

JUAN MANUEL DANZA
Editor

VII

JORNADAS DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES

HOMENAJE A
JUAN CARLOS GARAVAGLIA

5 AL 7 DE DICIEMBRE DE 2017



COLECCIÓN
CIENCIAS SOCIALES
Y HUMANIDADES



DEPARTAMENTO
DE HUMANIDADES
UNS

VII Jornadas de investigación en humanidades / Mariano Martín Schlez... [et al.];
editor Juan Manuel Danza. - 1a ed. - Bahía Blanca: Editorial de la Universidad
Nacional del Sur. Ediuns, 2023. Libro digital, PDF
Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-655-333-9

1. Historia. 2. Literatura. 3. Filosofía Contemporánea. I. Schlez, Mariano Martín
II. Danza, Juan Manuel, ed.
CDD 300



Editorial de la Universidad Nacional del Sur
Santiago del Estero 639 | (B8000HZK) Bahía Blanca | Argentina
www.ediuns.com.ar | ediuns@uns.edu.ar
Facebook: Ediuns | Twitter: EditorialUNS



Diseño interior: Alejandro Banegas

Diseño de tapa: Fabián Luzi

Corrección y ordenamiento: Juan Manuel Danza

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución - No Comercial-Sin
Derivadas. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0>



Queda hecho el depósito que establece la ley n° 11723

Bahía Blanca, Argentina, agosto de 2023.

© 2023 Ediuns.



Universidad Nacional del Sur

Autoridades

Rector

Dr. Mario Ricardo Sabbatini

Vicerrectora

Mg. Claudia Patricia Legnini

Secretario General de Ciencia y Tecnología

Dr. Sergio Vera



Departamento de Humanidades

Autoridades

Director Decano

Dr. Emilio Zaina

Vice Directora Decana

Lic. Mirian Cinquegrani

Secretaria Académica

Lic. Eleonora Ardanaz

Sec. de Extensión y Relac. institucionales

Dra. Alejandra Pupio

Sec. de Investigación, Posgr. y Form. Continua

Dra. Sandra Uicich

Comité académico

Dr. Sandro Abate

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur - CONICET

Dra. Marta Alesso

Fac. de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa

Dra. Ana María Amar Sánchez

Spanish and Portuguese Department, University of California, Irvine

Dra. Adriana Arpini

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo - CONICET

Dr. Marcelo Auday

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Eduardo Azcuy Ameghino

Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires

Dr. Fernando Bahr

Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral - CONICET

Dra. M. Cecilia Barelli

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dra. Dora Barrancos

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires - CONICET

Dr. Raúl Bernal Meza

*Departamento de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Humanas,
Universidad Nacional del Centro*

Dr. Hugo E. Biagini

*Centro de Estudios Históricos, Universidad Nacional de Lanús - Facultad de Ciencias Sociales,
Universidad de Buenos Aires - CONICET*

Dr. Lincoln Bizzozero

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay

Dra. Mercedes Isabel Blanco

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dra. Nidia Burgos

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Roberto Bustos Cara

Departamento de Geografía, Turismo y Arquitectura, Universidad Nacional del Sur

Dra. Mabel Cernadas

Universidad Nacional del Sur - CONICET

Dra. Laura Cristina Del Valle

Departamento de Humanidades Universidad Nacional del Sur

Dr. Eduardo Devés Valdés

Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile

Dra. Marta Domínguez

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Oscar Esquisabel

(Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata- Instituto de Estudios sobre la Ciencia y la Tecnología, Universidad Nacional de Quilmes - CONICET

Dra. Claudia Fernández

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata - CONICET

Dra. Ana Fernández Garay

Departamento de Letras, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa - Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires - CONICET

Dra. Estela Fernández Nadal

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo - CONICET

Dra. Lidia Gambon

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Ricardo García

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dra. Viviana Gastaldi

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dra. María Mercedes González Coll

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Alberto Giordano

Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral - CONICET

Dra. María Isabel González

Instituto de Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

Dra. Yolanda Hipperdiner

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur - CONICET

Dra. Silvina Jensen

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur - CONICET

Dra. María Luisa La Fico Guzzo

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Javier Legris

*Departamento de Humanidades, Facultad de Ciencias Económicas,
Universidad de Buenos Aires - CONICET*

Dra. Celina Lertora Mendoza

CONICET

Dr. Fernando Lizarrága

Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue - CONICET

Dra. Elisa Lucarelli

*Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras,
Universidad de Buenos Aires*

Dra. Stella Maris Martini

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires

Dra. Elda Monetti

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Rodrigo Moro

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur - CONICET

Dra. Lidia Nacuzzi

*Departamento de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras,
Universidad de Buenos Aires - CONICET*

Dr. Ricardo Pasolini

Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro - CONICET

Apuntes para acercarse al estudio de la autonomía y la política exterior argentina desde la Historia

Aldana Clemente¹

1. Introducción

La autonomía forma parte, desde hace varias décadas, de los estudios dedicados a la historia de la política exterior en Argentina. La misma se ha centrado, en líneas generales, en analizar la posición subordinada del país en relación con las grandes potencias o poderes regionales, asociada a la posibilidad de acrecentar la acción externa del Estado, evitando (aunque no siempre de forma prioritaria) la interferencia o la imposición de lineamientos procedentes de países más poderosos.

Reconocidos académicos se han aproximado a dicha categoría desde diversos enfoques teóricos en la búsqueda de su posible aplicación a la realidad local, sin embargo, éstos se han abocado al estudio de las teorías de autonomía y su aplicación en la historia argentina desde disciplinas como las relaciones internacionales y la ciencia política, en los que la historia aparece relegada a un rol secundario como mero conjunto de hechos que legitima las teorías.

Por el contrario, estudiar *desde* la Historia *a* la política exterior argentina de las últimas décadas y sus vínculos con las interpretaciones teóricas de la autonomía, representa un desafío que incluye, por un lado, una aproximación directa del historiador con otras disciplinas para seleccionar las herramientas teóricas que éstas brindan en pos de delimitar conceptos y teorías y, por otro, la selección de herramientas que permita un análisis adecuado de las fuentes con

¹ CER, Dpto. Humanidades, Universidad Nacional del Sur (UNS), Bahía Blanca, Argentina/CONICET, correo electrónico: aldana.clemente@uns.edu.ar.

las que responder a los interrogantes propios de la investigación, brindando un encuadre que permita poner en diálogo los distintos aspectos.

En este sentido, la ponencia pretende indagar en la importancia de la noción de autonomía para la historia y en los dilemas del investigador al construir marcos de estudio acordes a la disciplina. Esto implica acercarse por un lado a la Historia de las Relaciones Internacionales, a la Nueva Historia Política y a la Historia del Tiempo Presente, así como también a las Relaciones Internacionales y la Ciencia Política a partir de las cuales conformar el marco teórico -metodológico de la investigación.

2. Las interpretaciones de la autonomía. Una aproximación teórica.

La particularidad de la autonomía reside en tres cuestiones: 1) el término ha formado parte central de la política exterior del país en las últimas décadas; 2) no ha tenido un sentido unívoco y 3) sus distintas interpretaciones teóricas han sido un objeto de estudio de académicos provenientes del ámbito de las relaciones internacionales y la ciencia política. Esto se ha visibilizado fundamentalmente en los aportes de Juan Carlos Puig, Carlos Escudé y Roberto Russell junto con Juan Gabriel Tokatlian.

La primera interpretación realizada por Juan Carlos Puig tuvo lugar hacia los años ochenta y definió la autonomía como la “necesidad de hallar modos alternativos de acción para Estados sin poder y para revertir la condición de periferismo permanente adoptando una perspectiva incrementalista y progresiva” (Puig, 1984: 35). La autonomía se presentaba para el autor como un objetivo y una aspiración estatal que permitía formular estrategias que iban más allá de la adscripción o el alineamiento pragmático con las potencias reconociendo la posibilidad de los mismos para alterar o crear nuevos regímenes, desde los cuales limitar a los actores más poderosos del sistema. De este modo, Puig definió algunas estrategias autonomizantes, revalorizando los recursos de poder de los países medianos y pequeños de la región. La autonomía, definida como “la capacidad de una nación para optar, decidir y obrar por sí misma debe partir de una adecuada comprensión de la estructura y funcionamiento del sistema internacional para poder desentrañar los reales condicionamientos que de él fluyen” (Puig, 1984: 42-43) apostando a una estrategia que requiere de la movilización de los recursos de poder a la que denominó “autonomía heterodoxa”, donde los grupos internos buscan capitalizar espacios que por debilidad o error los países dominantes han dejado libres.

Una segunda interpretación fue generada por Carlos Escudé quien en un artículo titulado “La política exterior de Menem y su sustento teórico implícito” (1991) cuestionó la interpretación de autonomía de Puig. Según su visión, la autonomía ya no se vuelve un objetivo a conseguir, sino un riesgo que podía traer consigo costos eventuales. Si la autonomía, en Puig, era lo que permitía el ejercicio de una política exterior independiente, para Escudé ella podía implicar el sacrificio de la misma, cuando el Estado dependiente aplicaba una “política de poder sin poder” y confrontaba con la potencia hegemónica (Bernal-Meza, 2005: 218). Para Escudé, “los países periféricos, por sus precarias condiciones políticas, económicas y estratégicas deben abandonar las prácticas confrontacionistas en su política exterior. La opción por la confrontación sólo debe ser un recurso extremo” (Tokatlian y Carvajal, 1995: 21). Eso implicaba una postura prudente, una visión estratégica y un cálculo utilitarista para determinar tanto el alcance y el sentido, como el contenido y la práctica de la autonomía. La autonomía para Escudé se veía atravesada entonces, por un presupuesto pragmático, entendido como adaptación a una serie de condiciones asimétricas dadas (Tokatlian, 1996: 44). Desde el realismo periférico, modelo teórico creado por el autor, la autonomía definida en términos clásicos perdió sentido para un Estado como Argentina, carente de recursos materiales suficientes. De esta manera, Escudé simplificó el concepto de autonomía y eliminó su esencia, la dimensión política. La prescripción normativa inmediata se basaba en que:

La política exterior de un tal país debe tener, por lo tanto, el perfil más bajo posible en todos aquellos temas en que la política se contrapone con la de las potencias dominantes, y debe adaptar sus objetivos políticos a los de la potencia dominante en su región, a menos que dicha adaptación tenga costos materiales tangibles (Escudé, 1992 citado en Creus, 2011: 62).

Por su parte, la tercera interpretación fue generada por Roberto Russell y Juan Gabriel Tokatlian en 2001, quienes hicieron hincapié en el concepto de autonomía analizando la condición periférica del Cono Sur con un criterio optimista, en la medida en que los países de esta región busquen asociarse para manejar, conjuntamente, las situaciones que ellos mismos generan entre sí y con terceros, como así también las que provocan terceros y que impactan en sus sociedades y economías nacionales. Siguiendo su forma de entender la autonomía, los países periféricos asociados entre sí tendrían más posibilidades de lograr autonomía que si se lo propusieran aisladamente desde posiciones independientes (Miranda, 2005: 54). Por eso el enfoque responde al nombre de “autonomía relacional” y puede entenderse como una autonomía “en o de conjunto”.

La autonomía es para estos autores resignificada profundamente proponiendo el tránsito desde una autonomía que se define por contraste (típica de los 90) a otra que se construye “con” otros. Esta nueva versión, puede ser entendida a la vez como “condición”, es decir como capacidad y disposición para actuar independientemente y en cooperación con otros. Como “interés”, inmersa en un nuevo sistema institucional, de ideas e identidades prácticas en un marco de relaciones donde el otro no es un opuesto sino parte integral. Y como “práctica” lo cual implica interacción, negociación y participación en el régimen internacional (Russell y Tokatlian, 2010). De este modo, autonomía no es poder para aislarse, sino poder para influir en asuntos mundiales, abarcando todas las áreas de acción estatal. La misma es perseguida mediante estrategias de internacionalización y regionalización más que de nacionalización, apostando a la participación responsable y activa en pos de la confluencia de voluntades estatales y societales para la gobernabilidad mundial.

3. El abordaje de la autonomía desde la historia

Recurrir a las distintas interpretaciones teóricas de autonomía mencionadas implica, asimismo, seleccionar ciertos elementos para abordarlas y analizarlas desde y en la historia. En este sentido, el abordaje metodológico seleccionado se encuadra dentro de la Historia de las Relaciones Internacionales, la Nueva Historia Política y la Historia del Tiempo Presente.

En cuanto a la *Historia de las Relaciones Internacionales*, ésta fue iniciada por el historiador francés Pierre Renouvin hacia 1935 en la Sorbonne, quien definió sus características propias distanciándose de lo que hasta el momento se conocía como historia diplomática, incluyendo una renovación temática, metodológica y teórica. La dimensión histórica en las relaciones internacionales se visibilizó por entonces, en el propósito de identificar los cambios y continuidades en las relaciones políticas, militares, económicas, culturales entre actores que iban más allá del estado como las empresas transnacionales, organizaciones no gubernamentales, personas y colectivos sociales, entre otras. Esta renovación fue de la mano de los cambios que paralelamente se estaban dando en la propia disciplina de la Historia influenciada por la *Escuela de los Annales* en cuanto al rechazo al historicismo y la apertura al diálogo con otras Ciencias Sociales en un novedoso debate interdisciplinario. Los resultados supusieron una ampliación de las temáticas abordadas desde la Historia de las Relaciones Internacionales, así como una innovación metodológica en cuanto a las formas de acercarse al documento, sin

negar su valor, pero buscando explicaciones en otras direcciones de mayor alcance, promoviendo el establecimiento de un diálogo con las teorías provenientes de otras disciplinas que, de esta forma, quedaban incorporadas como utensilio de trabajo de la historia.

En la Argentina, la influencia de los debates sobre la conformación de una Historia de las Relaciones Internacionales también se plasmó durante la segunda mitad del siglo XX en una camada de especialistas que provenientes de la historia, la economía y la sociología se dedicaron a estudiar la política exterior y las relaciones internacionales de manera diferente a las circunscriptas al derecho internacional o al mero seguimiento acrítico de los avatares diplomáticos (Rapoport, 2009). Se generó así, una visión más amplia, bajo la influencia de diversas corrientes² a partir de las cuales se releyó la historia, recurriendo a nuevas fuentes, cruzando documentos e incorporando sucesos más recientes (Cecilia Maas, 2017). La producción académica nacional del área fue nucleada en la Asociación Argentina de Historia de las Relaciones Internacionales (AAHRI) creada en 1993 y abocada a temas como la comprensión de los procesos de integración regional, el rol del estado ante la globalización y la política exterior nacional.

Sus abordajes se relacionan con nuestro trabajo al tomar como punto de partida metodológico la reconstrucción de los vínculos históricos de las relaciones exteriores teniendo en cuenta la capitalización de los conocimientos proveniente de los aportes de diversas disciplinas, como en nuestro caso las teorías de autonomía, aunque reconociendo que éstas priorizan generalmente lo teórico o lo pragmático cuando, por el contrario, la historia los contextualiza y engloba (Rapoport, 1992: 148). En este sentido, retomamos la idea señalada por Mario Rapoport (2013):

Hacer historia de las relaciones internacionales obliga, desde el primer contacto con las fuentes a superar un modo de pensar antinómico (allá lo universal y determinado, acá lo particular y contingente) y procurar aunar la compartimentalización disciplinaria que separa las diversas dimensiones de la realidad y la historia: lo económico, lo político, lo “interno” y lo “externo”.

Este enfoque se relaciona con nuestra propuesta al entender que el diálogo entre la historia y las relaciones internacionales se conforma de un equilibrio entre la evidencia empírica y la construcción teórica, en donde las relaciones internacionales, aportan conceptos y teorías

² Como las cepalinas, marxistas, liberales y las inspiradas en la escuela francesa de Renouvin.

mientras que la historia a partir de un análisis minucioso y sistematizado de las fuentes permite establecer relaciones y periodizar los procesos permitiendo una comprensión del cambio y la continuidad a través de la multicausalidad y la interconexión.

Asimismo, nuestro abordaje se vincula también con la *Nueva Historia Política* o con el denominado “regreso de la Historia Política” que, tras ser desplazada en el siglo XX por la historia social y la historia cultural, acusada de positivismo, de ocuparse de la coyuntura, perdiendo perspectiva y olvidando lo estructural, ha comenzado a recuperar un lugar relevante en la producción historiográfica. El replanteamiento de lo político se comenzó a dar en el contexto teórico signado por cuestionamientos a los paradigmas epistemológicos y políticos predominantes durante el siglo XX y continuó con la llamada crisis de los paradigmas y de los metarrelatos. La historia política comenzó a nutrirse de nuevos elementos para la generación de una especie de “reciclaje teórico-práctico” (Moyano Barahona, 2011: 227). En este sentido, a la antigua preocupación por el Estado y sus relaciones, la Nueva Historia Política sumó nuevos intereses y problemáticas que permitieron lecturas desde la subjetividad, el tiempo presente, los actores y los procesos creadores de poder. De este modo, con el enfoque propuesto por la Nueva Historia Política compartimos el interés por el regreso del Estado en calidad de actor central e influyente en los procesos históricos, políticos y sociales (Skocpol, 2007) el cual ya no es abordado como un actor monolítico atravesado por una historia-relato, lineal o descriptiva. Por el contrario, el estado es complejizado partir de: el rol de distintos actores; la preocupación por poner en tensión periodizaciones tradicionales tal como señalan Marta Bonaudo y Diego Mauro (2013); y la exploración de nuevas vías tales como las interpretaciones que los propios actores hacen de su realidad, así como el rol que las ideas tienen para explicar su comportamiento. Esto se plasma en nuestro abordaje en un análisis centrado en el Estado a través del Poder Ejecutivo, entendido como actor central de la toma de decisiones en el ámbito de la política exterior. Asimismo, también se refleja en la necesidad de distinguir nuevas periodizaciones acordes a la problemática de la autonomía a lo largo de la historia y de reconocer la forma en que los actores interpretan desde su subjetividad el término tanto en el discurso como en la práctica a lo largo de las últimas décadas.

En este sentido, el renacer de la historia política se vincula con el tercer encuadre propuesto: *La Historia Del Tiempo Presente*. Esta última, se conformó en la década de 1970 como una escisión inevitable de la historia contemporánea, dilatada por el paso del tiempo y representó la necesidad de recuperar el sentido del término “contemporáneo” como tiempo coetáneo al de la experiencia vivida. Tomamos aquí la definición de Pierre Chaunu (1978: 34), quien

identificó su frontera cronológica inicial hacia mediados del siglo XX³ abarcando las transformaciones que ha experimentado el mundo y los estados-nación en el transcurso de las últimas décadas, en lo que se ha denominado la *modernidad mundo* (Fazio Vengoa, 2007: 193) o el *Tiempo Mundial* a partir de la caída del muro de Berlín y la consolidación de los procesos de globalización. Por tanto, compartimos con esta perspectiva su interés por comprender la realidad contemporánea abordando las problemáticas globalizantes de nuestro tiempo a partir de un enfoque que retoma la relevancia del “acontecimiento en su duración” y coyuntura, a partir de un planteo “interméstico” el cual implica atender a los diferentes ámbitos de la política exterior (espacios nacionales e internacionales) para contemplar un estudio necesariamente interdisciplinario de la autonomía en la historia argentina.

Reflexiones finales

La autonomía abordada desde la Historia, permite analizar y explicar los cambios y continuidades en la política exterior en temas como el posicionamiento del Estado ante la relación con potencias como Estados Unidos, la estrategia hacia la región y su propio desenvolvimiento en temas claves como la seguridad hemisférica y la deuda externa. Esto implica acercarse a las teorías generadas desde las relaciones internacionales y la ciencia política y utilizar las herramientas metodológicas propias de la disciplina brindadas por enfoques como la Nueva Historia Política, la Historia Presente y la Historia de las Relaciones Internacionales que permiten una comprensión holística del pasado y un acercamiento a las fuentes y a los procesos históricos recientes desde una nueva mirada que enriquece tanto a la historia en particular como a las ciencias sociales en general.

Bibliografía

Aróstegui, J. (2004), *La historia vivida. Sobre la historia del presente*, Madrid, Alianza.

³ Aunque otros autores han acortado aún más sus fronteras temporales, y la vinculan con el lapso de una vida humana, o ligado a la categoría de lo generacional y a la delimitación de la coetaneidad a partir de la constatación de un cambio significativo, de un acontecimiento que marca el inicio de una época y el comienzo de otra. Cfr. Sauvage, P. (1998: 59-70); Aróstegui, J. (2004).

- Bernal-Meza, R. (2005), *América Latina en el Mundo. El Pensamiento Latinoamericano y la Teoría de Relaciones Internacionales*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.
- Bonauco, M. y Mauro, D. (2013), *Dossier. La “nueva” historia política y el caso santafesino*. Programa Interuniversitario de Historia Política, abril. Disponible en <http://historiapolitica.com/tag/nueva-historia-politica/>.
- Chaunu, P. (1978), *El rechazo de la vida. Análisis histórico del presente*, Madrid, Espasa-Calpe.
- Creus, N. (2011), “La autonomía en la política exterior argentina frente a un desafío inexorable: reflexionar sobre el poder”, en: Miranda, R. (comp.), *Política Exterior. Conceptos y enfoques en torno a Argentina*, Buenos Aires, Ediciones Pia.
- Escudé, C. (1991), “La política exterior de Menem y su sustento teórico implícito”, en: *América Latina Internacional*, vol. 8, n.º 27, pp. 349-406.
- Fazio Vengoa, H. (1998), “La historia del tiempo presente: una historia en construcción”, en: *Historia Crítica*, n.º 17, pp. 47-57.
- Maas, C. (2017), “Centros e instituciones académicas en el ámbito de las relaciones internacionales”, en: Rapoport, M. (2017), *Historia oral de la política exterior argentina*, tomo 2, Octubre editorial, pp. 271- 302.
- Miranda, R. (2005), “Sobre los fundamentos internacionales de la política argentina: teoría y realidad”, en: *Invenio*, n.º 15, pp. 47-60.
- Moyano Barahona, C. (2011), “La historia política en el bicentenario: entre la historia del presente y la historia conceptual. Reflexiones sobre la nueva historia política”, en: *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, vol. 15, n.º 1, pp. 227-245.
- Puig, J. C. (1984), *América Latina: políticas exteriores comparadas*. Tomo I, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.
- Rapoport, M. (1992), “¿Una teoría sin historia? El estudio de las relaciones internacionales en cuestión”, en: *Ciclos*, vol. II, n.º 3, segundo semestre, pp. 147-160.
- Rapoport, M. (2013), “Problemática y desarrollo de la Historia de las Relaciones Internacionales en América Latina y en la Argentina desde fines del siglo XX”, en: *Revista Il Politico. Revista italiana di scienze politiche*, n.º 3, pp. 84-100.
- Rapoport, M. (2015), “Una contribución al estudio de la historia de las relaciones internacionales en América Latina desde fines del siglo XX”, pp. 91-102. Disponible en: http://www.mariorapoport.com.ar/uploadsarchivos/horizontes_latinoamericanos.pdf.
- Russell, R. y Tokatlian, J. G. (2010), *Autonomía y neutralidad en la globalización. Una re-adaptación contemporánea*, Buenos Aires, Capital Intelectual.

- Sauvage, P. (1998), “Una historia del tiempo presente”, en: *Historia Crítica*, n.º 17, pp. 59-70.
- Skocpol, T. (2007), “El Estado regresa al primer plano. Estrategia de análisis en la investigación actual”, en: Acuña, C. (comp.), *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: retomando el debate de ayer para fortalecer el actual*, Buenos Aires, Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación Argentina.
- Tokatlian, J. G. (1996), “Posguerra fría y política exterior. De la autonomía relativa a la autonomía ambigua”, en: *Análisis Político*, n.º 28, pp. 22- 40.
- Tokatlian, J. G. y Carvajal, L. (1995), “Autonomía y Política Exterior: un debate abierto, un futuro incierto”, en: *D'Áfers Internacional*, n.º 28, pp. 7-31.